

18047



18047

MODELO DE UTILIDAD

POR

"NUEVO JUEGO DE PELOTA"

Solicitantes: D. Ramonda Torre-Izunza y D. Pedro de Torre-Izunza, domiciliados en Madrid, calle de Almagro 26 y Zurbarán 10, respectivamente.

M E M O R I A

En todos los juegos de pelota a pala o raqueta salvo en frontón, son necesarias dos personas enfrentadas para jugar, lo cual tiene el natural inconveniente; el Juego de pelota cuyo Modelo de Utilidad se solicita, consiste en una pelota elástica sujeta al extremo de una goma de gran elasticidad y longitud, que se fija por medio de un dispositivo de giro (para evitar su enrollamiento) a una pieza de peso suficiente que se coloca en el suelo y evita que al dar a la pelota con mano, pala o raqueta, arrastre dicha pieza antes de botar en el suelo para retroceder y volver al jugador en campo abierto o en tenis con red; pudiendo de esta forma jugar una sola o dos o mas personas; dicho peso puede ser la propia caja de madera pesada u otro material pesado que contiene la pelota y goma.

REIVINDICACIONES

Se desea registrar como Modelo de Utilidad por "NUEVO JUEGO DE PELOTA" caracterizándose por:

1.º "NUEVO JUEGO DE PELOTA" una pelota elástica sujeta al extremo de una goma de gran elasticidad y longitud, que se fija por medio de un dispositivo de giro (para evitar su enrollamiento) a una pieza de peso suficiente que se coloca en el suelo y evita que al darla pelota con mano, pala o raqueta, arrastre dicha pieza antes de botar en el suelo para retroceder y volver al jugador en campo abierto o tenis con red, pudiendo de esta forma jugar una sola o dos o mas personas.

2.º "NUEVO JUEGO DE PELOTA" por que la propia caja de madera pesada u otro material pesado que contiene la pelota y goma constituye el peso que se coloca en el suelo al cual se fija la goma.

3.º "NUEVO JUEGO DE PELOTA" según queda sustancialmente descrito, pudiendo admitir cuantas variaciones sean susceptibles dentro del mismo principio.

18047



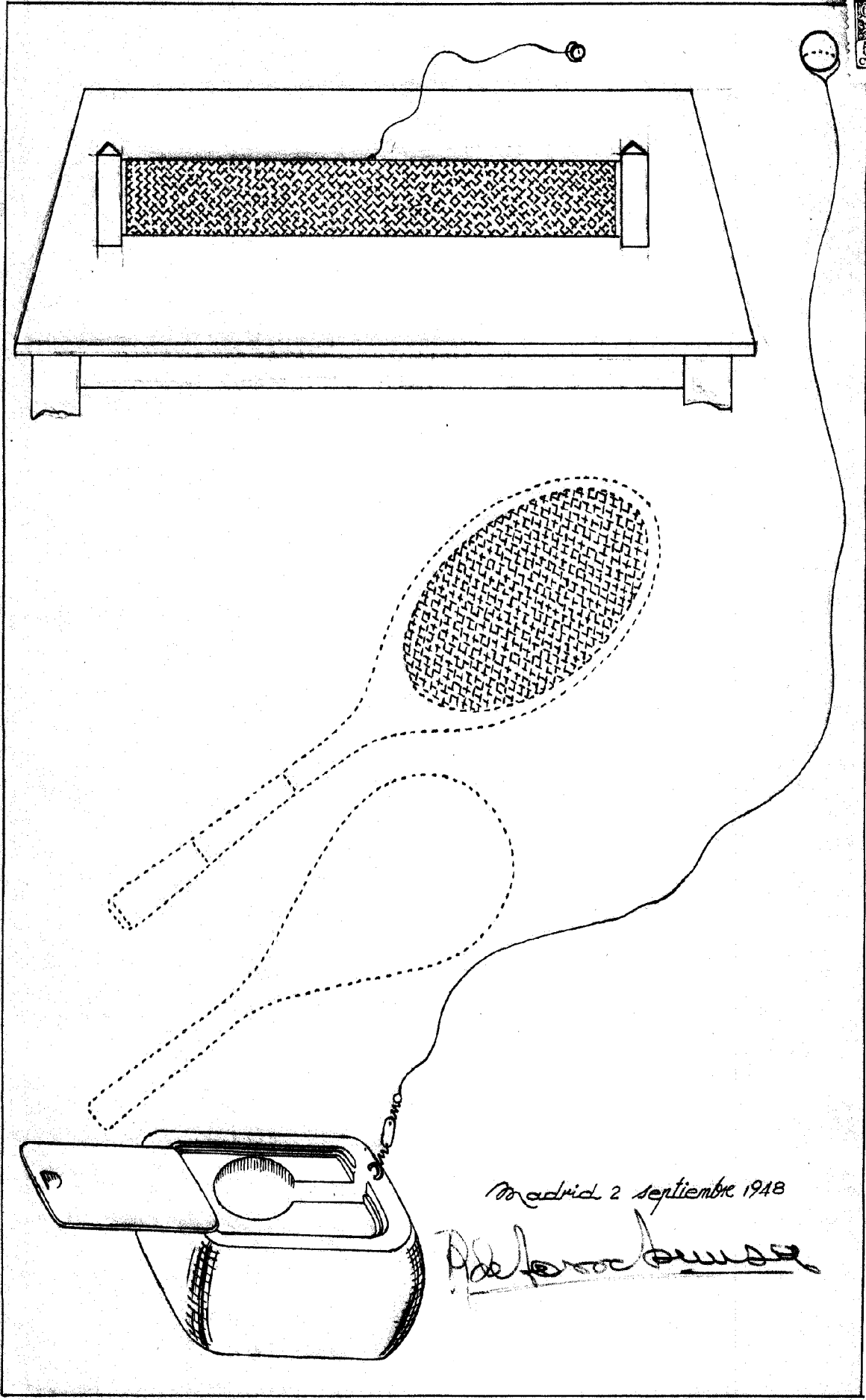
48 "NUEVO JUEGO DE PELOTA"

Madrid, 2 de Septiembre de 1948

Pedro Sobrosa

18047 18047

HOJA UNICA



Madrid 2 septiembre 1948

[Handwritten signature]

82208/2